

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral y la Guardia Civil intensificarán la vigilancia policial en las carreteras de la Ribera

En el marco de una campaña preventiva de seguridad vial y ante el incremento del número de fallecidos en accidentes en esa zona

Viernes, 05 de octubre de 2012

Con motivo del incremento del número de fallecidos en accidentes de tráfico que se ha registrado últimamente en las vías del sur de Navarra, la Policía Foral, a través del Área de Tráfico y Seguridad Vial, y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han promovido el Plan Ribera 2012, una campaña preventiva de seguridad vial para disminuir la incidencia de los accidentes en esta zona mediante la intensificación de la vigilancia policial.

La campaña comenzará este lunes, 8 de octubre, y finalizará el próximo 18 de noviembre. No obstante, podrá ser ampliada en función de los resultados que se obtengan.

Previamente se ha realizado un estudio que ha puesto de manifiesto los tramos viales en los que se han producido un mayor número de accidentes con víctimas. También se ha detectado que entre las causas que han provocado los siniestros destacan la velocidad inadecuada y las distracciones o falta de atención durante la conducción.

Por este motivo, la Policía Foral y la Guardia Civil intensificarán notablemente tanto los controles de velocidad como aquellos otros enfocados a detectar y denunciar conductas que distraen la atención de los conductores, como el uso del teléfono móvil o navegadores.

Concretamente los agentes aumentarán la vigilancia en la Autopista Vasco-Aragonesa (AP-68); en las carreteras N-113 (Pamplona-Madrid), N-121 (Pamplona-Tudela), NA-115 (Tafalla-Peralta-Rincón de Soto), NA-134 (Eje del Ebro) y NA-160 (Tudela-Fitero); y en aquellas vías de cierta relevancia que cruzan o parten de las carreteras anteriormente citadas.

Objetivos y consejos a la ciudadanía

En concreto, la Policía Foral y la Guardia Civil pretenden con el Plan Ribera 2012 reducir la siniestralidad en las vías de doble sentido de circulación. Asimismo, también buscan conseguir una mayor concienciación de los ciudadanos para que realicen una conducción más ajustada a las normas, en especial a los límites de velocidad, y sin distracciones al volante. Finalmente, se proponen incrementar la sensación subjetiva de seguridad mediante el patrullaje preventivo de personal uniformado.

Por otra parte, la Policía Foral y la Guardia Civil ofrecen a la

ciudadanía las siguientes recomendaciones para incrementar la seguridad vial y reducir el número tanto de accidentes de tráfico como de víctimas:

1. Circular por debajo del límite de velocidad y/o adaptarse a las circunstancias de la vía o climatológicas.

2. No tomar bebidas alcohólicas si tiene que conducir. Adoptar las precauciones correspondientes si está consumiendo medicamentos.

3. Hacer uso del casco, del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil.

4. Mantener especial alerta en la conducción cuando lo haga en calidad de ciclista o de motorista. Su propio cuerpo se convierte en el chasis del vehículo.

5. Al circular, haga prevalecer la seguridad a cualquier otra consideración. Recuerde que la prudencia es imprescindible en la carretera. Tenga cuidado en las incorporaciones a otras vías, incluso cuando tenga preferencia, y especialmente en los adelantamientos; asimismo, mantenga una adecuada distancia de seguridad y tenga cuidado en las travesías de los municipios ante la posible presencia de peatones.

6. Encienda las luces al circular según indican las normas de tráfico. En caso de duda, manténgalas siempre encendidas.

7. Hágase ver utilizando chalecos, triángulos y dispositivos reflectantes.

8. Compórtese como peatón, con la misma responsabilidad que si fuera conductor.